



10 de julio/2018

Boletín de prensa 236

Reciben certificación primeros mediadores privados en Hidalgo

- *Mediación, el mejor camino para entendernos unos a otros: magistrada Blanca Sánchez*

La mediación es el mejor campo fértil para volver a entendernos unos a otros, dijo la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Blanca Sánchez Martínez, durante la entrega de constancias de certificación a la primera generación de Facilitadores Privados Especializados en Mediación y Conciliación.

Profesionales de distintas ramas de las Ciencias Sociales recibieron el documento tras aprobar un proceso de capacitación a cargo del Centro Estatal de Justicia Alternativa, que encabeza Isabel Sepúlveda Montaña. “Hoy los tiempos no deben ser sólo de controversia. De eso ya estamos llenos en los noticieros y en la vida diaria, en que por un simple incidente de tránsito nos estamos lastimando.

“Los seres humanos tenemos que recobrar la voluntad de llegar al entendimiento y así vivir en armonía para nuestra propia tranquilidad”, expresó Sánchez Martínez.

Recordó que la solución de conflictos por la vía de la mediación no sólo tiene sustento como derecho humano, sino que quedó establecida en el plano constitucional cuando se agregó el tercer párrafo al artículo 17 de la Carta Magna.

La magistrada agradeció a los egresados la confianza depositada en la institución, lo cual hace posible, apuntó, que cada día crezca el prestigio y la seriedad académica del Poder Judicial del estado.

Por su parte, Sepúlveda Montaña recordó que desde hace más de 10 años en el TSJEH le ha apostado a la mediación, la conciliación y los medios alternos para la solución de conflictos entre la sociedad, a fin de implementar una cultura pacífica donde el diálogo sea la principal herramienta para lograr la concordia.

La directora general del Centro Estatal de Justicia Alternativa destacó que antes de la reforma al artículo 17 constitucional, donde se privilegian las voluntades privadas frente a los formalismos jurisdiccionales, Hidalgo se atrevió a reformar su Constitución local e implementar esta nueva forma jurídica de resolución de conflictos.

Sepúlveda agregó que la certificación de mediadores privados permitirá que más ciudadanos estén frente a profesionales comprometidos, con una misión que el mismo Poder Judicial ha desarrollado en la última década de trabajo.

En nombre de sus compañeros, el alumno Alberto Méndez Llaca agradeció el apoyo de la magistrada Blanca Sánchez Martínez para llevar a cabo esta certificación.

Lidia Noguez Torres, presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa del Consejo de la Judicatura, y Eudaldo Rivas Gómez, director del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas (IPIJ), formaron parte del presidium.